



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO
ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL No. LPNCESAVEGRO.2025.02, para la adquisición de Beauveria bassiana +
Bacillus thuringiensis.

LUGAR, HORA Y FCHA:

REUNIDOS EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO GRO., SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO, CITA EN CALLE NOGAL, LOTE 11, MZA 2, FRACC. JACARANDAS 2A SECCION GUERRERO C.P 39090, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO. -----

INTERVIENEN:

LA REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN MORELOS Y DESIGNADA PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA REPRESENTACIÓN ESTATAL DEL SENASICA EN GUERRERO, MVZ. NATALIA DOMÍNGUEZ VALENCIA.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, MTR. PAVEL ERNESTO DAMIÁN DÍAZ, SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA E INFRAESTRUCTURA RURAL.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA EL LIC. JESÚS GARCÍA SALMERÓN, ING. MAXIMINO LEYVA CASTRO, ING FELIPE NAVARRO LOPEZ, Y C.P. GEORGINA FERNÁNDEZ PELÁEZ; PRESIDENTE, GERENTE, COORDINADOR DE LA CAMPAÑA DE MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BASICOS Y COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL COMITE ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO, RESPECTIVAMENTE.

OBJETIVO:

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO **3.3 Y 3.5** DE LAS PRESENTES BASES DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LPNCESAVEGRO.2025.02, PARA LA ADQUISICION DE: *Beauveria bassiana + Bacillus thuringiensis.*, EL ING. MAXIMINO LEYVA CASTRO, GERENTE DE LA INSTANCIA EJECUTORA, DIO A CONOCER EL OBJETIVO DE ESTE ACTO QUE ES NOTIFICAR EL FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LPNCESAVEGRO.2025.02, PARA LA ADQUISICION DE: *Beauveria bassiana + Bacillus thuringiensis.*

ORDEN DEL DIA:

- 1.- REGISTRO DE ASISTENTES.
- 2.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- ACTO DE NOTIFICACION DEL FALLO.
- 4.- DICTAMEN DEL ACTO DE FALLO.
- 5.- CIERRE DE LA REUNION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION.

DESARROLLO DE LA REUNION

1.- REGISTRO DE ASISTENTES

SE ADJUNTA LA LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRESENTE REUNION, COMO PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.-----

2.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

LA REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN MORELOS Y DESIGNADA PARA ATENDER LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA REPRESENTACIÓN ESTATAL DEL SENASICA EN GUERRERO, MVZ. NATALIA DOMÍNGUEZ VALENCIA, REALIZO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS), CONSTATANDO LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUORUM Y EMITIO LA DECLARATORIA DE INSTALACION FORMAL DE LA REUNION. --

3.- ACTO DE NOTIFICACION DEL FALLO

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL **3.3 Y 3.5** DE LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LPNCESAVEGRO.2025.02, PARA LA ADQUISICION DE: *Beauveria bassiana + Bacillus thuringiensis.*, EL CAS REALIZO EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ACEPTADAS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y EMPRESAS QUE SE PRESENTARON.----

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUERRERO
ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE PROPOSICIONES DE LAS BASES DE LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL No. LPNCESAVEGRO.2025.02, para la adquisición de Beauveria bassiana +
Bacillus thuringiensis.

4.- DICTAMEN DEL ACTO DE NOTIFICACION DEL FALLO

UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LA PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LAS PERSONAS FÍSICAS Y EMPRESAS PARTICIPANTES, EL CUAL SE ADJUNTA COMO PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL **3.3** DE LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LPNCESAVEGRO.2025.02, PARA LA ADQUISICION DE: Beauveria bassiana + Bacillus thuringiensis.

LA PERSONA FISICA VLADIMIR AYALA MORALES, NO CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN, SOLICITADA EN LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LPNCESAVEGRO.2025.02, PARA LA ADQUISICION DE: Beauveria bassiana + Bacillus thuringiensis.

LA EMPRESA AHAVA AG, S.A. DE C.V CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN, SOLICITADA DE LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LPNCESAVEGRO.2025.02, PARA LA ADQUISICION DE: Beauveria bassiana + Bacillus thuringiensis.

Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO SE EMITE EL SIGUIENTE:-----

FALLO:

CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 3.3 Y 3.5 DE LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NO. LPNCESAVEGRO.2025.02, ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS ADJUDICA EL FALLO A LA EMPRESA AHAVA AG, S.A. DE C.V., PORQUE RESULTO SOLVENTE POR LA CONVOCANTE, YA QUE REUNIO TODAS LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NO. LPNCESAVEGRO.2025.02, PARA LA ADQUISICIÓN DE 1,600 LITROS de Beauveria bassiana + Bacillus thuringiensis. -----

5.- CIERRE DE LA REUNION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN.

CIERRE DEL ACTA.

SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA Y PREVIA LECTURA QUE DE LA MISMA HACEN LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, LA RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES FIRMANDO AL MARGEN Y ALCALCE PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, ENVIANDO UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA DE MANERA ELECTRÓNICA A LOS PRESENTES Y A LOS PROVEEDOR PARTICIPANTES. -----

